



SESION DE PLENO
Jueves 1° de julio de 2010
15.30 horas en adelante.

I. CUENTA.

Del señor Presidente.
De los señores Ministros.

II. TABLA.

1.- **Rol N°1752-10.**Control de constitucionalidad del proyecto de ley que introduce una serie de reformas en materia de liquidez, innovación financiera e integración del mercado de capitales. (Boletín N°6692-05).Relator Sebastián López M. Acordada su vista preferente en sesión de Pleno de jueves 24 de junio de 2010.

2.- Revisión de proyectos de sentencias distribuidos.

3.- Revisión de asuntos pendientes de Pleno.

III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.